



Abril 2025

madridagroasesor@madrid.org

Gestión Integrada
de la Araña Roja

GESTIÓN INTEGRADA
DE LA ARAÑA ROJA

La araña roja (*Tetranychus urticae*) es una plaga polífaga, es decir, que afecta a numerosos cultivos. Se desarrolla a gran velocidad cuando las condiciones son favorables: **alta temperatura** y, sobre todo, **ambiente seco**. Es una plaga importante tanto al aire libre como en invernadero.

Suele aparecer en focos cercanos a reservorios (flora arvense, estructuras...) si las condiciones climáticas son favorables. Es independiente del ciclo del cultivo, es decir puede causar **daños en cualquier estado de desarrollo de la planta**. Normalmente los primeros síntomas se observan en hojas jóvenes, pero si el ataque es intenso, se extenderá por toda la planta.

Es un ácaro que causa daños por succión de la savia en todos sus estadios (larva, ninfa y adulto). Se localiza en el envés de las hojas destruyendo gran número de células. Éstas se vuelven amarillas reduciendo, por tanto, la capacidad fotosintética y de crecimiento del cultivo. Los daños también se observan en el haz de las hojas como puntos blanco-amarillentos. Es muy sintomática la presencia de telarañas cuando el ataque es severo. La destrucción del cultivo puede llegar a ser total.

Medidas preventivas

Se debe estar atento al **desarrollo de los primeros focos**. Suelen aparecer en zonas cercanas a “malas hierbas” cuando la temperatura es alta o en áreas dónde ya hubo plaga anteriormente. Conviene tratar lo antes posible.

En **invernaderos** hay que **vigilar las puertas y los bordes**. Es recomendable instalar mallas que impidan la entrada de la plaga, repasar el estado de las mismas, así como de los plásticos, reparando posibles roturas. La colocación de doble puerta también es beneficiosa. Prestar especial atención a las zonas por donde entra el viento ya que es una de las formas de expansión de esta plaga.

Si la parcela ha sido afectada por araña roja anteriormente, es importante tratar las estructuras del invernadero con productos autorizados.

Intervención 7202, Asesoramiento, financiada por
PLAN ESTRATÉGICO DE LA PAC DE ESPAÑA EN LA COMUNIDAD DE MADRID 2023-2027

Eliminar especies de **flora arvense** que puedan servir de **refugio** a esta plaga, en los alrededores del invernadero.

Es fundamental emplear **material vegetal sano** y tener mucho cuidado con no extender la plaga cuando se pasa de una parcela a otra. La ropa y las herramientas pueden ser un foco de infección, por lo que es aconsejable **desinfectar** las **herramientas** (alcohol, lejía, jabón...) y asegurarse que la **ropa** está limpia cuando cambias de zona.

Es importante realizar una buena **rotación de cultivos** incluyendo especies menos sensibles, como por ejemplo brassicas.

Dentro de las posibilidades, es recomendable trabajar con marcos de plantación amplios, **evitando densidades altas** en las que la plaga se desarrolla con mayor velocidad.

El **exceso de abono nitrogenado** favorece la proliferación de esta plaga. En este sentido, conviene recordar, la obligatoriedad de llevar a cabo un abonado racional.

Se debe evitar establecer cultivos en **zonas de polvo** como por ejemplo las partes pegadas a caminos.

Una buena medida (si se dispone de tiempo) consiste en **eliminar las hojas del cultivo afectadas** por la araña. Se deben recoger, meter en bolsas cerradas y alejarlas de la explotación. Son las hojas viejas donde se observa el mayor número de individuos.

Favorecer humedades relativas altas mediante el uso de nebulizadores o microaspersores. Regar las calles y caminos cercanos, también es efectivo: evita el polvo, aumenta la humedad y ayuda a la instalación de enemigos naturales.

Medidas de control

Como ya se ha comentado, la vigilancia es fundamental. Se deben **erradicar los primeros focos** en cuanto se detecten.

La **estrategia** que se propone, está basada en la utilización de **productos fitosanitarios**. Ha habido experiencias previas en la Comunidad de Madrid, en las que el control biológico no ha sido satisfactorio. El motivo probablemente haya sido la baja humedad relativa, ya que impide la correcta implantación y desarrollo de los enemigos naturales. Dada la importancia de la incorporación del control biológico en cualquier estrategia de gestión integrada, es importante seguir realizando pruebas que nos lleven a cosechar éxitos en este sentido.

Los principales **agentes biológicos** empleados para el control de esta plaga son: ácaros fitoseidos (*Neoseiulus californicus*, *Phytoseiulus persimilis*, *Amblyseius swirkii*, *Amblyseius andersoni* y *Transeius mondorensis*) y el díptero *Feltiella acarisuga*.

El mantenimiento y fomento de la **biodiversidad** en la explotación y sus zonas limítrofes, es una ayuda importante para el control de esta plaga.

El **azufre** micronizado (polvo) es un producto muy efectivo para el control de araña roja. Sólo está autorizado su uso al aire libre. Se aplica mediante espolvoreo con una dosis de 20-30kg/ha. Es interesante aplicar a mitad de dosis como medida "preventiva" cada 15 días, respetando siempre el número de aplicaciones máximas prescritas en el registro del ministerio. Su uso es incompatible con aceites minerales.

El azufre para aplicar en pulverización (líquido) es una opción interesante para invernaderos, pero su efectividad es menor que en su forma sólida.

La **maltodextrina** y el **aceite de parafina** también presentan efectos favorables para el control de araña roja.

En experiencias anteriores desarrolladas en condiciones de humedad relativa baja, la *Beauveria bassiana* no ha tenido buenos resultados.

Otros productos autorizados en producción ecológica, como los mencionados en párrafos anteriores, son: jabón de potasa (sales potásicas de ácidos grasos), extracto de ortiga (sustancia básica), aceite de naranja y terpenoides.

En cuanto a productos basados en **control químico**: siempre es recomendable consultar el **registro de productos fitosanitarios** del ministerio y/o consultar con los **técnicos de MadridAgroasesor (iMiDRA)** antes de tomar una decisión en este sentido.

Por último, destacar la importancia de llevar a cabo una **buena aplicación**. Es fundamental tener los equipos bien calibrados, así como seguir las indicaciones de la etiqueta.

Medidas posteriores al cultivo

Una vez finalizado el cultivo, es importante no abandonarlo, sobre todo si ha sido atacado por esta plaga. Se debe proceder a la **retirada del mismo**.

Los restos vegetales retirados deben ser **tratados adecuadamente**, de tal forma que se asegure la eliminación. Algunas medidas eficaces son el compostaje y la quema (siempre autorizada por la autoridad competente en la comunidad de Madrid).

Aunque se haya finalizado la cosecha, si el cultivo sigue afectado por la plaga, es conveniente dar una aplicación fitosanitaria antes de la retirada.

Si se observa un reservorio de la plaga en **arvenses** dentro o cercanas a la parcela, conviene eliminarlas.

Evaluar las acciones llevadas a cabo en el control de plagas a final de campaña, es muy positivo de cara a la siguiente.

Daños por araña roja (*Tetranychus urticae*) en cultivos de tomate



al aire libre



en invernadero



en fresón